



**Colegio de Abogados.** Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez

Concejal Rosset 341 – Moreno

---

***COLEGIO DE ABOGADOS***

***DEPARTAMENTO JUDICIAL***

***MORENO - GRAL. RODRIGUEZ***

***ESTADOS CONTABLES***

***POR EL EJERCICIO ECONOMICO ANUAL N.º 12***

***Finalizado el 31 de diciembre de 2022***



**Colegio de Abogados.** Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez

Concejal Rosset 341 – Moreno

---

**Denominación de la Entidad:** COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO - GRAL. RODRÍGUEZ

**Domicilio Legal:** Concejal Rosset 341 – Moreno

**Fecha de inicio de actividades:** 1ro. de Junio de 2011

**Número de inscripción en la Dirección General Impositiva:** CUIT 30-71193425-8



# Colegio de Abogados. Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez

Concejal Rosset 341 – Moreno

## COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO – GRAL. RODRIGUEZ

### ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

En moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022  
Presentado en forma comparativa

	31/12/2022	31/12/2021		31/12/2022	31/12/2021
	\$	\$		\$	\$
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja	904.856	678.971	Aportes Convenio Ministerio Justicia y DH	883.201	1.717.824
Bancos (ver nota 3)	10.571.007	5.142.741	Acreedores Varios	25.660	0
Moneda extraniera (ver nota 4)	700.480	0			
Creditos (ver nota 5)	7.691.045	287.105			
Inversiones (ver nota 6)	23.014.131	23.210.361	Total Pasivo corriente	908.861	1.717.824
Bienes de Cambio (ver nota 7)	723.157	64.720			
<i>Total Activo Corriente</i>	<b>43.604.676</b>	<b>29.383.899</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
			no hay		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<i>Total Pasivo no corriente</i>	0	0
Bienes de Uso (según anexo)	43.779.042	45.627.255	<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>908.861</b>	<b>1.717.824</b>
<i>Total Activo No Corriente</i>	<b>43.779.042</b>	<b>45.627.255</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>86.474.858</b>	<b>73.293.331</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>87.383.717</b>	<b>75.011.154</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>87.383.717</b>	<b>75.011.154</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Dr. Roberto Erpen  
Tesorero

Dr. Eduardo G. Sreider  
Presidente

Estados Contables no auditados.

Inicializado a efecto de su identificación con mí  
certificación de fecha 17 de febrero de 2023  
Dr. Cristian Xavier Nadal C.P.C.E.P.B.A. T° 97 F °41



# Colegio de Abogados. Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez

Concejal Rosset 341 – Moreno

## COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO - GRAL. RODRIGUEZ

### ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

En moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022  
Presentado en forma comparativa

	31/12/2022	31/12/2021
	\$	\$
<b>RECURSOS</b>		
Para Fines Generales	42.205.872	29.807.258
Para Fines Específicos	29.092.066	26.813.513
Financieros	8.156.917	3.979.777
<b>Total de Recursos</b>	<b>79.454.855</b>	<b>60.600.548</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos de Administración	32.413.409	32.465.489
Gastos de Funcionamiento	7.647.228	5.494.213
Gastos Activ. Institucional	5.277.298	3.638.435
Gastos Consultorio Jurídico	70.442	148.535
Gastos Financieros y banc.	584.584	545.732
Pago de Cuota F.A.C.A.	403.288	293.724
Gastos Secretaría Académica	6.435.205	3.324.591
<b>Total de Gastos</b>	<b>52.831.455</b>	<b>45.910.719</b>
<b>SUPERAVIT</b>	<b>26.623.400</b>	<b>14.689.829</b>
Resultados Financieros y Por Tenencia (incluye REPCAM)	-13.441.873	-5.769.848
<b>SUPERAVIT Final del Ejercicio</b>	<b>13.181.527</b>	<b>8.919.982</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Dr. Roberto Erpen  
Tesorero

Dr. Eduardo G. Sreider  
Presidente

Estados Contables no auditados.

Inicializado a efecto de su identificación con mí  
certificación de fecha 17 de febrero de 2023  
Dr. Cristian Xavier Nadal C.P.C.E.P.B.A. T° 97 F °41



# Colegio de Abogados. Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez

Concejal Rosset 341 – Moreno

## COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL

### MORENO - GRAL. RODRIGUEZ

#### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022

Presentado en forma comparativa

Estado de Flujo de Efectivo	31/12/2022	31/12/2021
<b>Variación de efectivo</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	29.383.899	13.009.471
Efectivo al fin del ejercicio	56.007.299	29.383.899
<b>Variación de Efectivo</b>	<b>26.623.400</b>	<b>16.374.428</b>
<b>Ingresos de Efectivo</b>		
Por FINES GENERALES	42.205.872	29.807.258
Por FINES ESPECIFICOS	29.092.066	26.813.513
Por INGRESOS FINANCIEROS	8.156.917	3.979.777
<b>Total ingreso efectivo</b>	<b>79.454.855</b>	<b>60.600.548</b>
<b>Aplicación de Efectivo</b>		
Gastos de Administración	32.413.409	30.780.889
Adquisición otros bienes	7.647.228	5.494.213
Gastos de Funcionamiento	5.277.298	3.638.435
Gastos Activ. Institucional	70.442	148.535
Gastos Financieros y bancarios	584.584	545.732
Gastos Secretaría Académica	403.288	293.724
Gastos Varios	6.435.205	3.324.592
<b>Total egreso efectivo</b>	<b>52.831.455</b>	<b>44.226.120</b>
<b>Total Variación de Efectivo</b>	<b>26.623.400</b>	<b>16.374.428</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Dr. Roberto Erpen  
Tesorero

Dr. Eduardo G. Sreider  
Presidente

Estados Contables no auditados.

Inicializado a efecto de su identificación con mí  
certificación de fecha 17 de febrero de 2023  
Dr. Cristian Xavier Nadal C.P.C.E.P.B.A. T° 97 F °41



# Colegio de Abogados. Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez

Concejal Rosset 341 – Moreno

## COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO - GRAL. RODRIGUEZ

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

En moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022

Rubros	Aportes de los Propietarios				Resultados Acumulados			TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Ajustes Capital	Aportes	Total	Reserva Legal	Res. No asignados	Total	31-dic-22	31-dic-21
Saldos al inicio	0	0	0	0	0	73.293.331	73.293.331	73.293.331	58.603.499
REPCAM						-13.441.873	-13.441.873	-13.441.873	5.769.850
Superávit del Ejercicio						26.623.400	26.623.400	26.623.400	8.919.982
<b>Saldos al Cierre del ejercicio</b>						<b>86.474.858</b>	<b>86.474.858</b>	<b>86.474.858</b>	<b>73.293.331</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Dr. Roberto Erpen  
Tesorero

Dr. Eduardo G. Sreider  
Presidente

Estados Contables no auditados.

Inicializado a efecto de su identificación con mí  
certificación de fecha 17 de febrero de 2023  
Dr. Cristian Xavier Nadal C.P.C.E.P.B.A. T° 97 F °41



---

**COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO - GRAL. RODRIGUEZ**

**NOTAS Y ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2022**

Nota 1:

Normativa aplicada:

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños y Medianos, b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11 normas de exposición contable general y particulares.

Como se indica en detalle en la Nota 2 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

**Nota 2:**

Unidad de Medida.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N.º 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

Estados Contables no auditados.

Inicializado a efecto de su identificación con mí

certificación de fecha 17 de febrero de 2023

Dr. Cristian Xavier Nadal C.P.C.E.P.B.A. T° 97 F °41



## Colegio de Abogados. Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez

Concejal Rosset 341 – Moreno

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo con lo establecido por los artículos 3º y 7º de la citada Resolución MD N° 2883.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar:

Se aplicó el procedimiento de ajuste integral por inflación como lo dispone la RT6.

El Estado de Flujo de Efectivo se ha preparado por el método directo, presentando la información ajustada en forma sintética con los renglones siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación).

Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea.

A los efectos de la reexpresión de los rubros Bienes de Uso se ha descompuesto el saldo de las cuentas que los integran en períodos de origen, lo cual no genera en el caso distorsiones significativas.

### **Nota 3:**

La apertura del rubro Bancos, es el siguiente:

	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
	\$	\$
Bancos		
Banco Provincia Cta. Cte. Suc. Moreno	1.884.894,60	1.139.341,30
Cuenta corriente BANCO GALICIA	8.490.918,03	2.883.029,02
Mercado Pago	195.193,96	1.120.370,92
<b>Total Banco</b>	<b>10.571.006,59</b>	<b>5.142.741,24</b>

### **Nota 4:**

Moneda extranjera, corresponde a un total de divisa dólar Estados Unidos, por u\$s 4.000, cotizado a tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina al 31.12.22, valor tipo de cambio \$175,25.-

### **Nota 5:**

El rubro Créditos, está conformado de la siguiente manera:

	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
	\$	\$
Por cuotas colegiados		
Cuotas colegiados a cobrar	16.967.106,73	
Colegiados en gestión de Cobro	3.758.940,96	
Tarjetas de Crédito/Débito	0,00	287.105,34
	20.726.047,69	287.105,34
Previsión para Incobrables	<b>-13.035.002,65</b>	0,00
Valor neto de previsiones	7.691.045,04	287.105,34

El monto previsionado, basado en una estimación preventiva, contempla el 100% de los casos en gestión judicial de cobro y matricula suspendida, mas los casos con convenios impagos, mas el 50% del resto de deudores.

Estados Contables no auditados.

Inicializado a efecto de su identificación con mí

certificación de fecha 17 de febrero de 2023

Dr. Cristian Xavier Nadal C.P.C.E.P.B.A. T° 97 F °41



## Colegio de Abogados. Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez

Concejal Rosset 341 – Moreno

### **Nota 6:**

Corresponden a dos depósitos, invertidos en el Banco Galicia, uno con fondos del Ente, por \$22.000.000 con vencimiento el 2.1.23 y otro, con los fondos del C. A. J. por \$845.000, y mas los intereses devengados al cierre.

### **Nota 7:**

Los bienes de cambio, corresponden a los “tokens” en existencia al cierre del ejercicio, valuados al método del FIFO (First In - First Out): Primero en entrar - Primero en salir.

### **ANEXO I: INVENTARIO BIENES DE USO**

En moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022

Presentado en forma comparativa

RUBRO	VALORES				AMORTIZACIONES				VALOR NETO	
	Origen	Origen Act	Incorporaciones	Total	Acumuladas	Acum.Act	Del ejercicio	Total	31/12/2021	31/12/2022
Obras y Mejoras	3.959.291	7.700.821	102.200	7.803.021	1.906.274	3.707.702	1.925.205	5.632.907	2.053.017	2.170.114
Muebles, Instalaciones	1.858.662	3.615.097	583.561	4.198.658	1.178.957	2.293.071	903.774	3.196.845	679.705	1.001.813
Libros y Suscripciones	765.273	1.488.456	575.814	2.064.270	282.079	548.644	372.114	920.758	483.194	1.143.512
Equipos de computacion	1.674.581	3.257.060	905.571	4.162.631	1.079.089	2.098.828	814.265	2.913.093	595.492	1.249.538
Terrenos	19.647.334	38.214.065	0	38.214.065	-	-	0	0	19.647.334	38.214.065
<b>Saldos al 31.12.22</b>	<b>27.905.141</b>	<b>54.275.499</b>	<b>2.167.146</b>	<b>56.442.645</b>	<b>4.446.398</b>	<b>8.648.245</b>	<b>4.015.358</b>	<b>12.663.603</b>	<b>23.458.742</b>	<b>43.779.042</b>

Dr. Roberto Erpen  
Tesorero

Dr. Eduardo G. Sreider  
Presidente

Estados Contables no auditados.

Inicializado a efecto de su identificación con mí  
certificación de fecha 17 de febrero de 2023  
**Dr. Cristian Xavier Nadal C.P.C.E.P.B.A. T° 97 F °41**





## CERTIFICACION DE ESTADOS CONTABLES

### DESTINATARIO:

Señor presidente del

**Colegio de Abogados Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez**

Dr. Eduardo Gabriel SREIDER

CUIT 30-71193425-8

Domicilio Legal: concejal Rosset 341 – (1744) Moreno

Provincia de Buenos Aires

### Explicación del alcance de una certificación

En mi carácter de contador público independiente, a su pedido, emito la presente certificación de conformidad con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que planifique mi tarea.

La certificación de estados contables consiste en la constatación de que éstos se encuentren transcriptos en los libros rubricados de la entidad. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de los estados contables objeto de certificación.

### Detalle de lo que se certifica:

Estados del **Colegio de Abogados Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez**, preparados por la dirección de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, que comprenden: Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2022, así como el Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado en la misma fecha, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en la misma fecha, notas y anexos que se acompañan firmados por mí para su identificación, indicándose en cada hoja de estos la leyenda “estados contables no auditados”.

### Alcance de la tarea realizada:

Mi tarea profesional se limitó únicamente a comprobar que los estados contables detallados en el párrafo anterior están transcriptos en los folios 210 a 212 del libro de Inventario y Balances nro.

1, rubricado ante la Jueza del Juzgado Civil y Comercial nro. 1 del Dto. Judicial Moreno General Rodríguez, con fecha 18 de septiembre de 2018.



**DR. CRISTIAN XAVIER NADAL**

Contador Público (U. M.)

Cuit n° 20-14317564-3

C.P.C.E.P.B.A. Tº 97 Fº 41

Legajo 24.900/9

**Manifestación de Contador Público:**

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que los estados contables detallados en el párrafo "Detalle de lo que se certifica" concuerdan con los transcriptos en el libro contable indicado en el párrafo precedente.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de diciembre de 2022 no existían deudas por gravámenes a favor la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- d) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Moreno, Provincia de Buenos Aires, 17 de febrero de 2023. –



***DR. CRISTIAN XAVIER NADAL***  
*Contador Público (U. M.)*  
Cuit nº 20-14317564-3  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 97 Fº 41  
*Legajo 24.900/9*



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **CRISTIAN XAVIER NADAL**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, Tº 97 Fº 41, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

**La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.**

La información objeto de la labor profesional corresponde a COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO - GRAL. RODRIGUEZ - 30-71193425-8.

Firmado digitalmente por

**MARTINEZ Carolina Soledad  
24.02.2023 12:23:44**

Dra. Carolina Soledad Martínez  
Contadora Pública  
Autorizada DP N° 12035  
Delegación Morón

Actuación Número: 1220231413D - 24/02/2023 -